



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 18-22 de junio de 2018

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 5 de junio de 2018	WFP/EB.A/2018/8-C/3
Original: inglés	Asuntos operacionales — Revisiones de planes estratégicos provisionales de transición para los países y aumentos de presupuesto correspondientes
	Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Revisión del plan estratégico provisional de transición para Haití (1 de enero – 30 de junio de 2018)

	Cifras actuales	Modificación	Cifras revisadas
Duración	1 de enero – 30 de junio de 2018	Prórroga de 12 meses	30 de junio de 2019
Beneficiarios	631 000	551 000	1 182 000
<i>(dólares EE.UU.)</i>			
Costo total	23 919 978	61 202 591	85 122 569
Transferencias	17 138 583	41 002 036	58 140 619
Ejecución	3 230 715	6 028 076	9 258 791
Costos de apoyo directo ajustados	2 090 776	10 437 108	12 527 884
Total parcial	22 460 073	57 467 221	79 927 294
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	1 459 904	3 735 370	5 195 274

Marcador de género* 1

* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>

Coordinadores del documento:

Sr. M. Barreto
Director Regional
América Latina y el Caribe
Correo electrónico: miguel.barreto@wfp.org

Sr. R. Tran Ba Huy
Director del PMA en el País
Correo electrónico: ronald.tranbahuy@wfp.org

Decisión

La Junta aprobó por correspondencia la revisión del plan estratégico provisional de transición para Haití con objeto, entre otras cosas, de aplazar su fecha de finalización 12 meses, del 30 de junio de 2018 al 30 de junio de 2019, así como el aumento correspondiente del presupuesto de la cartera de proyectos en el país por un monto de 61.202.591 dólares EE.UU.

30 de mayo de 2018

Justificación

1. El plan estratégico para el país (PEP) provisional de transición para Haití fue aprobado en junio de 2017 con una duración de seis meses, a contar desde el 1 de enero de 2018. La Oficina del PMA en Haití tenía previsto presentar a la Junta Ejecutiva para aprobación, en su período de sesiones anual de 2018, un PEP propiamente dicho cuya fecha de inicio debía ser el 1 de julio de 2018.
2. Sin embargo, el examen estratégico en que debía basarse el PEP no pudo finalizarse a tiempo, pues el grupo de trabajo interministerial encargado de dicho examen recién se estableció en diciembre de 2017. Ello se debió en parte a la situación de emergencia desencadenada por los huracanes Irma y María.
3. Por lo tanto, la oficina en el país, en consulta con el Despacho Regional de Ciudad de Panamá, acordó aplazar la presentación del PEP a la Junta hasta su período de sesiones anual de 2019, prolongar el PEP provisional de transición hasta el 30 de junio de 2019 y ajustar las operaciones en Haití para atender mejor las necesidades de los beneficiarios en un contexto marcado por el aumento de la frecuencia y el impacto de los desastres naturales.

Modificaciones

Orientación estratégica

4. Esta revisión del PEP provisional de transición no supone ningún cambio de orientación estratégica.

Efectos estratégicos

5. No hay modificaciones de los efectos estratégicos del PEP provisional de transición; la revisión afectará únicamente la actividad 8, que se ampliará para incluir lo siguiente:
 - la evaluación de la capacidad logística en 2018;
 - la plataforma de preparación logística para la pronta intervención, según lo debatido con la Dirección de Protección Civil, y
 - la administración a cargo del PMA de las viviendas destinadas a la comunidad internacional.

Análisis de los beneficiarios

6. Teniendo en cuenta el aumento de la frecuencia de los desastres naturales y de su impacto en la seguridad alimentaria de la población de Haití, el PMA duplicará en 2018 y 2019 el número previsto de beneficiarios en el marco de la actividad 1 (prestar asistencia alimentaria no condicionada a los hogares afectados por las crisis). Se incrementarán las reservas de alimentos para imprevistos a fin de atender las necesidades alimentarias de 300.000 personas durante un mes y se prevé asimismo ampliar la asistencia proporcionada en el marco de la actividad 1 a las 150.000 personas más vulnerables realizando transferencias de base monetaria durante un mes más.
7. En 2019 se prevé proporcionar asistencia en la que se tenga en cuenta la dimensión nutricional a un nuevo grupo de 41.000 personas en el marco de la actividad 2.
8. El número de niños beneficiarios del programa de comidas escolares se modificará solo para tener en cuenta la llegada de los nuevos alumnos de primer grado durante el curso académico 2018/2019 (lo cual equivale, según estimaciones, a un 13 % de la población total que recibe asistencia).

9. En 2018 y 2019, durante la temporada de carestía y antes de la temporada de huracanes, se prevé que habrá 49.500 personas más que se beneficiarán del ciclo de un mes de asistencia alimentaria en especie para la creación de activos.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD										
Efecto estratégico	Actividad	Cifras actuales			Incremento			Cifras revisadas		
		Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total
1	1. Prestar asistencia alimentaria no condicionada a los hogares en situación de inseguridad alimentaria y afectados por las crisis	72 000	78 000	150 000	216 000	234 000	450 000	288 000	312 000	600 000
2	2. Prestar asistencia alimentaria estacional selectiva en la que se tenga en cuenta la dimensión nutricional a las familias en las que haya niñas y mujeres gestantes y lactantes y niños de entre 6 y 23 meses	20 000	21 000	41 000	20 000	21 000	41 000	40 000	42 000	82 000
3	3. Proporcionar comidas escolares nutritivas diarias y capacitación en hábitos de higiene, salud y alimentación a los niños en edad escolar de las escuelas públicas seleccionadas de nueve departamentos del país	210 000	215 000	425 000	27 300	27 950	55 250	237 300	242 950	480 250
4	6. Prestar asistencia alimentaria condicionada a los hogares en situación de inseguridad alimentaria para la creación de activos agrícolas productivos	13 000	17 000	30 000	19 800	29 700	49 500	32 800	46 700	79 500
Total		308 000	323 000	631 000	262 000	289 000	551 000	570 000	612 000	1 182 000

Transferencias

10. **Actividad 1.** Basándose en las lecciones extraídas de la intervención de emergencia realizada tras el paso del huracán Irma en septiembre de 2017, el PMA:
 - proporcionará socorro inmediato a la población afectada suministrando galletas de alto valor energético hasta que se inicien las distribuciones generales de alimentos;
 - distribuirá alimentos nutritivos especializados a los niños menores de 2 años y a las niñas y mujeres gestantes y lactantes para prevenir la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes entre los grupos más vulnerables, e
 - incorporará las transferencias de base monetaria a la intervención de emergencia; el valor de la transferencia se determinó teniendo en cuenta el costo medio a nivel nacional de la canasta de alimentos, estimada en 0,70 dólares diarios por persona.
11. **Actividad 1:** El PMA utilizará un suplemento nutricional a base de lípidos y Supercereal para prevenir la malnutrición aguda. Al respecto cabe señalar lo siguiente:
 - dicho suplemento es un alimento suplementario listo para su consumo concebido expresamente para prevenir la malnutrición aguda moderada y el retraso del crecimiento. Se produce en Haití y, cuando se interviene en la fase aguda de una emergencia, es más fácil de utilizar que el Supercereal Plus, que necesita cocción y es más propenso a la contaminación.;
 - el Supercereal está recomendado para prevenir la malnutrición en las niñas y mujeres gestantes y lactantes y su ha utilizado ampliamente en la intervención de emergencia en Haití, y
 - el tamaño de las raciones se basa en las normas del PMA.
12. **Actividad 6.** En consulta con los asociados, el PMA diversificará las modalidades de transferencia empleadas en las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos y proporcionará raciones de alimentos en especie, además de realizar transferencias de base monetaria. Según las previsiones, las distribuciones de alimentos en especie llegarán a 49.500 beneficiarios más, que participarán durante un mes en las actividades de creación de activos para prepararse a la llegada de la temporada de huracanes, al final de la temporada de carestía, cuando la disponibilidad de alimentos es limitada. Teniendo en cuenta el salario mínimo diario establecido por el Gobierno, el valor de las transferencias de base monetaria se ha aumentado a 0,95 dólares diarios por persona.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) o VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD									
Efecto estratégico	Efecto estratégico 1: Los hogares de las zonas afectadas tienen acceso a una alimentación suficiente y adecuada para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas después de una crisis.			Efecto estratégico 2: Los hogares vulnerables desde un punto de vista nutricional de las zonas con una elevada prevalencia de inseguridad alimentaria crónica tienen acceso a alimentos nutritivos durante la temporada de carestía.		Efecto estratégico 3: Los niños en edad preescolar y escolar tienen un acceso adecuado a alimentos nutritivos durante todo el año.		Efecto estratégico 4: Los pequeños productores vulnerables en situación de inseguridad alimentaria tienen medios de subsistencia más resilientes que les permiten satisfacer sus necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición durante todo el año.	
Actividad	<i>Actividad 1: Prestar asistencia alimentaria no condicionada a los hogares en situación de inseguridad alimentaria y afectados por las crisis</i>			<i>Actividad 2: Prestar asistencia alimentaria estacional selectiva en la que se tenga en cuenta la dimensión nutricional a las familias en las que haya niñas y mujeres gestantes y lactantes y niños de entre 6 y 23 meses.</i>		<i>Actividad 3: Proporcionar comidas escolares nutritivas diarias y capacitación en hábitos de higiene, salud y alimentarios a los niños en edad escolar de las escuelas públicas seleccionadas de nueve departamentos del país.</i>		<i>Actividad 6: Prestar asistencia alimentaria condicionada a los hogares en situación de inseguridad alimentaria para la creación de activos agrícolas productivos.</i>	
Tipo de beneficiario	Hogares			Niños de entre 6 y 23 meses	Hogares	Alumnos de primaria	Hogares	Hogares	
Modalidad	Alimentos	Galletas de alto valor energético	Transferencia de base monetaria	Nutrición	Transferencia de base monetaria	Alimentos + transferencia de base monetaria ¹	Alimentos	Transferencia de base monetaria	
Cereales	400	-	-	-	-	120	400	-	
Legumbres secas	100	-	-	-	-	30	100	-	
Aceite	35	-	-	-	-	10	35	-	
Sal	5	-	-	-	-	3	5	-	
Supercereal	100 ²	-	-	-	-	-	-	-	
Galletas de alto valor energético	-	400 ³	-	-	-	-	-	-	
Suplemento nutricional a base de lípidos, cantidad media	-	-	-	50 ⁴	-	-	-	-	
Total de kilocalorías/día	2 100	1 800	-	281	-	626	2 100	-	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10	11	-	9	-	27	10	-	
Efectivo (dólares/persona/día)	-	-	0,70	-	0,30	0,21	-	0,95	
Número de días de alimentación por mes	30	2	30	30	30	18	30	20	

¹ Reciben la canasta de alimentos normal 400.000 niños, mientras que otros 25.000 reciben una ración estándar de aceite y sal y alimentos valorados en 0,21 dólares.

² Para las niñas y mujeres gestantes y lactantes y los niños de entre 24 y 59 meses.

³ La distribución de galletas de alto valor energético se realiza dos veces.

⁴ Para los niños de entre 6 y 23 meses.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALOR CORRESPONDIENTE						
Tipo de alimento/ transferencia de base monetaria	Presupuesto actual		Incremento		Presupuesto revisado	
	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	6 720	4 522 440	14 460	6 283 221	21 180	10 805 661
Legumbres secas	1 680	838 185	3 615	1 988 250	5 295	2 826 435
Aceite y grasas	582	641 745	1 273	1 115 175	1 855	1 756 920
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	-	-	503	458 272	503	458 272
Otros	157	144 013	291	69 948	448	213 961
Total (alimentos)	9 139	6 146 383	20 143	9 914 866	29 282	16 061 249
Transferencias de base monetaria (dólares)	-	3 969 000	-	11 319 000	-	15 288 000
Valor total de los alimentos y las transferencias de base monetaria (dólares)	-	10 115 383	-	21 233 866	-	31 349 249

Cadena de suministro

13. El cambio más importante en la cadena de suministro consiste en la creación de una plataforma para el módulo de logística, que incluye una evaluación de la capacidad logística en 2018. Los costos relativos a la cadena de suministro se han modificado ligeramente para cubrir los costos de entrega de los alimentos nutritivos especializados y reflejar los gastos corrientes.

Otras consideraciones

14. La prórroga de 12 meses del PEP provisional de transición no tendrá ningún impacto importante en la capacidad de la oficina en el país ni en las asociaciones.
15. Las modificaciones aportadas a los mecanismos de seguimiento y evaluación guardan relación con la prórroga del PEP en curso.
16. No se detectaron riesgos adicionales para el período de prórroga.

Desglose de los costos

17. Se propone un aumento del presupuesto para cubrir la prórroga del PEP provisional de transición, el mayor número de beneficiarios, la modificación de las modalidades de transferencia y el ajuste de la actividad 8. Esta actividad incluirá la administración a cargo del PMA de las viviendas destinadas a la comunidad internacional, que llegará a su fin durante el período de prórroga.

18. Los costos de apoyo directo ajustados ascienden a un total de 10,4 millones de dólares, lo que representa el 15 % del presupuesto del PEP provisional de transición. Este aumento se debe a unos gastos adicionales de 3,98 millones de dólares para comprar, construir o rehabilitar un edificio que albergue una nueva oficina del PMA en 2019 y a un incremento de los costos salariales. De hecho, los sueldos aumentaron en un 25 % en el caso del personal de servicios generales y en un 35,9 % en el del personal nacional de categoría profesional después de que en 2017 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) decidiera revisar los sueldos de los titulares de contratos de plazo fijo.

CUADRO 4: DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA REVISIÓN (dólares)							
Meta		Transfe- rencias	Ejecución	Costos de apoyo directo ajustados	Total parcial	Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	Total
Efecto estratégico 1							
	Aumento						
[Resultado estratégico 1/ meta 1 del ODS 2]		15 631 490	535 002				16 166 492
Intervención ante crisis	Total revisado	18 049 501	1 092 731				19 142 232
Efecto estratégico 2							
	Aumento						
[Resultado estratégico 1/ meta 1 del ODS 2]		916 303	553 021				1 469 324
Fomento de la resiliencia	Total revisado	3 337 042	1 155 859				4 492 901
Efecto estratégico 3							
	Aumento						
[Resultado estratégico 1/ meta 1 del ODS 2]		14 754 736	2 957 556				17 712 292
Eliminación de las causas profundas	Total revisado	23 875 527	4 225 671				28 101 198
Efecto estratégico 4							
	Aumento						
[Resultado estratégico 3/ meta 3 del ODS 2]		5 990 407	1 388 744				7 379 151
Fomento de la resiliencia	Total revisado	7 668 336	1 943 639				9 611 975
Efecto estratégico 5							
	Aumento						
[Resultado estratégico 5/ meta 9 del ODS 17]		3 709 103	593 752				4 302 855
Intervención ante crisis	Total revisado	5 210 213	840 891				6 051 104
Aumento del PEP provisional de transición		41 002 036	6 028 076	10 437 108	57 467 221	3 735 370	61 202 591
Total revisado del PEP provisional de transición		58 140 619	9 258 791	12 527 884	79 927 294	5 195 274	85 122 569

ODS = Objetivo de Desarrollo Sostenible.

19. El costo total del PEP provisional de transición revisado es de 85 millones de dólares (incluidos los costos de apoyo indirecto). Las previsiones actuales de dotación de recursos apuntan a una financiación de alrededor del 77 % del PEP. El PMA recibió 23 millones de dólares para Haití en 2017, 69 millones de dólares en 2016 (con un aumento de las contribuciones debido al huracán Matthew) y 24 millones de dólares en 2015. Teniendo en cuenta esta evolución de las contribuciones, habrá que intensificar los esfuerzos de movilización de fondos para poder ejecutar este PEP provisional de transición. Se prevé que el PEP será financiado en gran medida por los donantes habituales, con algunas contribuciones del sector privado.